

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**29935** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la Resolución de 19 de noviembre de 1998, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, tercera categoría, por turno de promoción interna y libre.*

Advertidos errores en la Resolución de 19 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales, tercera categoría, por turno de promoción interna y libre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1998 (corrección de erratas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre de 1998), a continuación procede efectuar las oportunas rectificaciones:

Página 41397, primera columna, donde dice: «Veinticinco plazas se reservarán al turno restringido de concurso de méritos, entre Oficiales de la Administración de Justicia y Secretarios de Juzgados de Paz a extinguir, que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho y lleven, al menos, cinco años de servicios efectivos en el Cuerpo respectivo. Las plazas que queden vacantes en el concurso acrecerán al turno libre de oposición. Cien plazas para cubrir, en turno libre, mediante oposición.»; debe decir: «Veintiuna plazas se reservarán al turno restringido de concurso de méritos, entre Oficiales de la Administración de Justicia y Secretarios de Juzgados de Paz a extinguir, que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho y lleven, al menos, cinco años de servicios efectivos en el Cuerpo respectivo. Las plazas que queden vacantes en el concurso acrecerán al turno libre de oposición. Ciento cuatro plazas para cubrir, en turno libre, mediante oposición.»

Madrid, 22 de diciembre de 1998.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

**29936** *ACUERDO de 21 de diciembre de 1998, del Tribunal Calificador nombrado para dar cumplimiento a las sentencias recaídas en recursos de amparo números 3.661/1996 y 2.751/1997, de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional, y recurso contencioso-administrativo número 349/1996, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, por el que se corrige el Acuerdo de 3 de diciembre de 1998.*

Advertido error en el punto primero y anexo del Acuerdo de 3 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 19), del Tribunal Calificador nombrado para dar cumplimiento a las sentencias recaídas en recursos de amparo números 3.661/1996 y 2.751/1997, de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional, y recurso contencioso-administrativo número 349/1996, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, ya que figura la puntuación de 18,08 para superar las pruebas selectivas, cuando debiera figurar la puntuación de 19,08,

Este Tribunal Calificador ha acordado lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación provisional de aspirantes que superan la oposición, al haber obtenido una puntuación total superior a 19,08 puntos, mínima requerida en la Resolución de 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y cuyos nombres y puntuaciones se detallan en el anexo adjunto.

Segundo.—Convocar, para la realización de la prueba optativa de informática, a aquellos aspirantes comprendidos en la relación del anexo que así lo hubieran solicitado en la instancia de participación. La realización de la prueba de informática se efectuará el día 16 de enero de 1999 (sábado), a las once horas, en los locales de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, calle San Bernardo, 21.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—Contra el presente Acuerdo podrán interponer reclamaciones en el plazo de diez días naturales a partir de su publicación.

Madrid, 21 de diciembre de 1998.—El Presidente del Tribunal, José Fernández Vega.

#### ANEXO QUE SE CITA

DNI	Apellidos y nombre	Nota del 1.º ejercicio	Nota del 2.º ejercicio	Total
3.092.496	Duarte Pérez, Ana María ....	13,50	6,87	20,37
71.872.438	Ferrería Castela, María Jesús .....	13,10	6,89	19,99
21.187.912	Caballero Aguilera, Mercedes.	12,45	7,04	19,49
24.187.651	Alcántara Ruiz, Gerardo ....	12,00	7,45	19,45
24.189.818	González Solán, María Luisa.	12,60	6,75	19,35
75.216.826	López Giménez, Isabel .....	13,50	5,71	19,21
24.178.395	Grcía del Moral, María Luisa.	11,85	7,36	19,21
24.199.845	Extremera Tapia, José María.	12,10	7,06	19,16
24.181.194	Latorre Ortega, María Josefa.	13,15	5,95	19,10

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**29937** *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1998, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo (CG 4/1998).*

Vacantes puestos de trabajo dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, en uso de las competencias conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio, y de acuerdo con la Resolución de 28 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), por la que se delega la competencia del Presidente